

INFORME SECRETARIA: Tunungüá – Boyacá, veintiséis (26) de abril de 2021, en la fecha al Despacho del señor Juez, con escrito del apoderado de la parte actora, solicitando si hay títulos judiciales consignados para las presentes diligencias. Sírvase proceder de conformidad.

MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
Secretario



**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
TUNUNGÜÁ- BOYACÁ
TELÉFONO: 3227864109**
j01prmpaltunungua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunungüá, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicación No.	158324089001-2018-00044-00
Clase de Acción	Ejecutivo Singular
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandados	Javier Enrique Rojas

Una vez revisado el libro de títulos judiciales como el extracto, no se han encontrado títulos consignados para el presente proceso.

El Juez,

RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL FIGUERO MACÍAS

Consejo Superior

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUNUNGUA

de la Judicatura

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El anterior auto de notificación por estado No. 11, fijado el 30 de abril de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
SECRETARIO